



COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Módulo MX2 del Complejo Carcelario N°1 “Complejo Carcelario Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, personal de guardia secuestró 7 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculta un interno en su ropa interior.

En Villa María, en el Establecimiento Penitenciario N°5, se incautó un aparato de telefonía celular con batería, de una celda del Pabellón N°12. Con responsable identificado.

En el Establecimiento Penitenciario N°6 de Rio Cuarto, tras realizar un control de Pabellones fueron secuestrados 2.8 grs. de picadura de marihuana que llevaba oculta una interna, en su cavidad vaginal. Además, personal de guardia secuestró 2 grs. de picadura de marihuana y 1 gr. de cocaína a un internos que regresaba de la escuela.

Por otra parte, en San Francisco, en el Establecimiento Penitenciario N°7, fueron hallados en el interior del baño de uso común un cargador de telefonía celular, un teléfono celular con batería y chip y 55 grs. de picadura de marihuana. No se identificaron responsables.

Por último, en el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2”Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, se incautaron en los Pabellones F1 Y C1, un elemento punzante y dos aparatos de telefonía celular con batería y chip.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones y trámites administrativos de rigor.

Córdoba, 15 de septiembre de 2015